

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE.**

“SE BUSCA CIUDADANO (A) QUE QUIERA COMBATIR LA CORRUPCIÓN”

Con este mensaje tan llamativo y tan fuerte, decidí participar en este proceso ya que es de mi particular interés combatir la corrupción, desde 1993, año en el que obtuve el título de Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional he estado interesada en temas relativos a la fiscalización, tanto de Entidades Públicas como Privadas, principalmente me he desempeñado en el área de Auditoría, formando parte de Consejos Consultivos y Cuerpos Colegiados, y ahora también como Testigo Social registrado en el Estado de México, buscando siempre la transparencia y rendición de cuentas de Dependencias y Organismos Públicos y Autónomos, y también la transparencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Expongo mis razones:

¿Por qué un contador-auditor?

En un proceso anterior de integración del Comité de Participación ciudadana se mencionó “además que no hace falta un auditor en el Sistema pues para eso está la ASF¹”, no estoy de acuerdo con este comentario, ya que es precisamente un Auditor con experiencia el que **puede ver más allá**, el que tiene las tablas y la visión para no

¹ Ramos Pérez, J. (10 de abril de 2017). De cuotas y de cuates, el consejo contra la corrupción: Lozano Dubernard. El Universal. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/10/de-cuotas-y-cuates-el-consejo-contr-la-corrupcion-lozano>

saber solamente de política, sino en la práctica diaria hemos detectado pequeñas o grandes fallas en las organizaciones que auditamos y eso nos hace tener una visión diferente, un sexto sentido, que nos hace ser tan eficaces a la hora de detectar irregularidades, podemos detectar una aguja en un pajar.

Como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) conozco y tengo la experiencia en la aplicación de Códigos de Ética, Buenas Prácticas, Manuales, Planes Estratégicos, Programas Anuales de Trabajo, Normatividades, Lineamientos, etc., términos que para otros profesionistas no son conocidos, para nosotros los contadores es parte del día a día, por eso como contadora soy idónea para ocupar el cargo de miembro del Comité de Participación Ciudadana.

¿Por qué una mujer?

Definitivamente vivimos una época de empoderamiento de la mujer, de acuerdo con la Real Academia Española: **Empoderamiento** se refiere a la acción y efecto de empoderar, es decir a “Hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido”.

De acuerdo con lo señalado por ONU mujeres, uno de los principios del empoderamiento es: **“Promover la igualdad de género en todos los niveles”**, es nuestro tiempo de demostrar que estamos preparadas para emprender acciones en bien de nuestra sociedad, durante más de 22 años he luchado dentro de mi Colegio local de contadores, para demostrar que como mujer tenemos tanta capacidad como nuestros compañeros varones, me he capacitado constantemente, y he ejercido cabalmente los puestos para los que he sido elegida: Síndico, Auditor de Gestión, Tesorera, Secretaria, presidenta de la Comisión Sector Gobierno, y Vicepresidenta electa.

A pesar de mi condición apartidista las Legislaturas anteriores del Estado de Oaxaca, me han considerado por mi amplia experiencia en contabilidad y auditoría gubernamental para ser parte de la terna final para Auditor Superior y Subauditor del

Estado de Oaxaca en 2008 y 2011 en ternas dominadas por varones, por lo que desde mi trinchera como mujer sigo luchando por transparentar las acciones de la gestión gubernamental, disminuyendo con esto la corrupción y el nepotismo que afecta la credibilidad de la administración pública, con la entrada en vigor de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción estoy convencida que nuestro país está avanzando en lo que concierne a la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

¿Por qué una mujer indígena?

Soy originaria de una comunidad de la Sierra Norte, donde más del 90 % de la población habla zapoteco, y desde ahí inicie mis estudios conociendo la pobreza y marginación, con muchos esfuerzos culmine mi preparación académica en 1993, cuando obtuve mi título de Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional, pero eso no fue todo he continuado preparándome y quiero ayudar a mis paisanos y demás miembros de la comunidad indígena por lo cual ahora cuento con el registro como PERITO en Traducción e Interpretación en Lengua Indígena Zapoteco ante los Órganos del Poder Judicial de la Federación.

Nuestra riqueza cultural incluye las formas particulares de entender el mundo, un elemento que los distingue es la lengua con que se comunican, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>:

“A nivel nacional, 7 de cada 100 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena”, cuantas veces vemos que se habla de corrupción en los medios de comunicación, pero muchas veces nuestras comunidades y grupos originarios no comprenden el mensaje, **el mensaje no llega a su destino**, es por eso que es necesaria la visión de alguien que los entienda y comprenda y pueda tener la sensibilidad de hacer llegar ese mensaje a nuestras comunidades donde también existe corrupción, opacidad, cohecho, esa es mi visión hacer partícipes a las comunidades indígenas del Sistema Nacional Anticorrupción.

¿Por qué alguien de Oaxaca?

El Comité de Participación Ciudadana de acuerdo con la información pública actualmente está conformado por integrantes originarios de Jalisco y Ciudad de México, ¿pero que sucede con el sureste del país?, acaso no contamos con las suficientes capacidades y aptitudes, si algunos estados requieren más de la atención en los temas de impunidad y anticorrupción son precisamente los estados del sureste del país, si la política fue centralizar todo - todas las dependencias estaban en la capital del país-, es hora de que se nos dé la oportunidad a quienes tenemos la capacidad para llevar a cabo las tareas encomendadas como miembro del Comité de Participación Ciudadana aunque no tengamos la suerte de haber nacido en el Norte o centro del país.

Mi experiencia en áreas como Auditor Fiscal, Auditor Gubernamental, Testigo social, Catedrático, Perito, Síndico y Presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca (IAIP-Oaxaca) me califica para integrar el Comité de Participación Ciudadana.

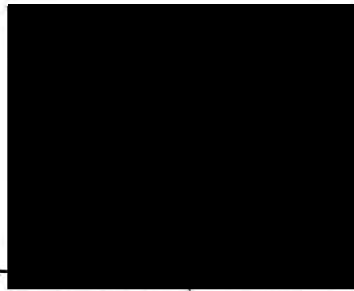
Formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, representa un gran reto para mí, ya que pondré en práctica todos los conocimientos y experiencia que he ido adquiriendo en más de dos décadas de ejercer profesionalmente como Contador Público y Auditor Independiente de Entes Públicos y Entidades y como miembro de Consejos Consultivos y Cuerpos Colegiados, todo con el objetivo de combatir la corrupción que lastima y agrede la integridad de las personas y a la misma sociedad, dignificar nuevamente las Instituciones del Estado mediante mecanismos donde prevalezca la transparencia en todos sus procesos.

Mi compromiso es con la sociedad y el combate a la corrupción que se ha ido incrementando en los últimos años, devolverle a esa sociedad de la cual formo parte la confianza y credibilidad en nuestras Instituciones, poder brindarles a las futuras generaciones un mejor país, una mejor calidad de vida.

Considero que este Comité de Participación Ciudadana es una gran oportunidad para demostrar cómo los ciudadanos podemos participar en el combate a la corrupción, además de contribuir en la vigilancia del funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, como miembro de este Comité contribuiré como lo he hecho hasta ahora en temas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Con el firme objetivo de coadyuvar con los demás integrantes del Comité de Participación Ciudadana al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Nacional, pongo a su disposición mi experiencia, tiempo y convicción.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 13 de diciembre de 2018.



C.P.C. Y M.F. REYNA MIGUEL SANTILLÁN